

504

Quito, 30 de noviembre de 2015

29785

Señor  
**GUSTAVO ALBERTO DARQUEA ESPINOSA**  
Presente

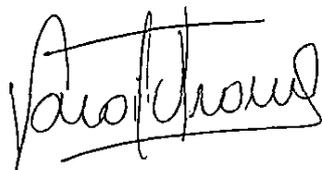
De mi consideración

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **SOLUCIONES DEL PACIFICO SOLTVUNIC CÍA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy 30 de noviembre de 2015, por unanimidad procedió a designar a usted como Presidente de la Compañía por el período estatutario de DOS AÑOS, ante la renuncia del Presidente anterior. Corresponde a usted el ejercicio de todas las funciones señaladas para el Presidente de la Compañía.

La Junta autorizó a la suscrita para otorgar el presente nombramiento.

La Empresa se constituyó el 11 de marzo de 2010 en la ciudad de Quito, Notaría Tercera e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de abril de 2010, bajo el número 1103, tomo 141.

Atentamente,



Sarai Uranga Oviedo  
Secretaria

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía **SOLUCIONES DEL PACÍFICO SOLTVUNIC CÍA. LTDA.**, que me confirió, en reunión del 30 de noviembre del 2015.

Quito, 30 de noviembre de 2015



Gustavo Alberto Darquea Espinosa  
C.I. 1700090408

TRÁMITE NÚMERO: 1879



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1304
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	504
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLUCIONES DEL PACIFICO SOLTVUNIC CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DARQUEA ESPINOSA GUSTAVO ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	1700090408
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM: NO.1103 DEL:14/04/2010 NOT.3 DEL:11/03/2010 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. KATHERINE ELIZABETH VALDIVIESO SIERRA RESOLUCIÓN N. 019-RM-2015 DELEGADA POR  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL